

**CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE ENCARGATURA EN CARGOS DE
MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL
MARCO DE LA LEY Nº 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL**

CONVOCATORIA – ETAPA II – ETAPA ESPECIAL

PROCESO DE ENCARGATURA					
ENCARGATURA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN	OBSERVACIONES
ETAPA II SELECCIÓN ESPECIAL	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	DRE	19-01-2022	20-01-2022	
	Inscripción de postulantes (en un solo archivo PDF) a Mesa de Partes Virtual http://mesadepartes@gremoquegua.edu.pe o Mesa de Partes (presencial)	POSTULANTE	21-01-2022		PRESENCIAL 8:00 A 12:00 14:00 A 15:00 horas VIRTUAL 8:00 A 16:00 horas
	Calificación de expedientes y publicación de postulantes clasificados	COMITÉ	24-01-2022		
	Presentación de reclamos a Mesa de Partes Virtual http://mesadepartes@gremoquegua.edu.pe	COMITÉ	25-01-2022		A partir de: 8:00 A 12:00 horas
	Absolución de reclamos: Plataforma virtual Google Meet	COMITÉ	25-01-2022		A partir de: 16:00 horas
	Publicación de cuadro de méritos	COMITÉ	26-01-2022		
	Adjudicación de plazas vacantes e informe del proceso de evaluación a la autoridad superior	COMITÉ	26-01-2022		

Requisitos:

- Título de profesor o licenciado en Educación
- Haber aprobado la última evaluación de desempeño
- Declaración jurada de acuerdo al anexo 2
- Estar entre la I a VIII Escala

En caso la IE este caracterizado como EIB

- Constancia de inscripción en el Registro Nacional Docente Bilingües de Lenguas originarias del Perú.
 - Nivel de dominio oral mínimo Intermedio.
 - Nivel de dominio oral mínimo básico.
- Certificado de capacitación en gestión intercultural bilingüe y educación intercultural mínimo 80 horas
- Mínimo de 1 año de experiencia docente en IE de EIB.
- Informe escalafonario actualizado. (Los docentes que pertenecen a la UGEL San Ignacio de Loyola no es necesario presentar el informe escalafonario)

Moquegua enero del 2022

EL COMITE

PROCESO DE ENCARGATURA DE MAYOR RESPONSABILIDAD 2022

DIRECTIVOS - ETAPA ESPECIAL

En merito a la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU, Norma técnica denominada "Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944, "Ley de Reforma Magisterial", a la Resolución Viceministerial N° 198-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 192-2021-MINEDU

N° DE ORDEN	ORGANO INTERMEDIO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	TIPO IE.	GESTIÓN	ZONA	CODIGO MODULAR	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE
1	SAN IGNACIO DE LOYOLA	GENERAL SANCHEZ CERRO	ICHUÑA	ICHUÑA	MULTIGRADO	ESTATAL	RURAL 2	0225128	EBR	INICIAL	200	1132112010N4	DIRECTOR I.E.	PLAZA VACANTE
2	SAN IGNACIO DE LOYOLA	GENERAL SANCHEZ CERRO	ICHUÑA	MAYCUNACA	MULTIGRADO	ESTATAL	RURAL 1	0287151	EBR	PRIMARIA	43092	1127113010N5	DIRECTOR I.E.	RENUNCIA DE DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. N° 279-2016) DE : DE : CHAMBILLA LOZA, BERNABE
3	SAN IGNACIO DE LOYOLA	GENERAL SANCHEZ CERRO	ICHUÑA	SAN JUAN DE YANAHUARA	MULTIGRADO	ESTATAL	RURAL 1	0287177	EBR	PRIMARIA	43094	1147113010N4	DIRECTOR I.E.	R.M. N° 271-2018-MINEDU